



FACULTAD de CIENCIAS EMPRESARIALES y del TRABAJO de SORIA

PROGRAMA ESTUDIOS CONJUNTO  
Grado en Administración y Dirección de Empresas  
Y  
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Curso 2016/17

Guía Docente de la Asignatura  
**CONTABILIDAD FINANCIERA II**



**Universidad de Valladolid**

## Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	CONTABILIDAD FINANCIERA II		
<b>Materia</b>	CONTABILIDAD		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	PEC: ADE + RLRH.		
<b>Plan</b>	481	<b>Código</b>	41966
<b>Periodo de impartición</b>	2º Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OBLIGATORIO
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	2º
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor responsable</b>	José Luis Ruiz Zapatero		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:jlruiz@efc.uva.es">jlruiz@efc.uva.es</a>		
<b>Horario de tutorías</b>	Establecido en la web del Centro		
<b>Departamento</b>	Economía Financiera y Contabilidad		

### 1. Situación / Sentido de la Asignatura

#### 1.1 Contextualización

La asignatura es de carácter obligatorio y se cursa en el segundo cuatrimestre del segundo año. Los alumnos/as han cursado ya dos asignaturas relacionadas con la contabilidad: Fundamentos de Contabilidad y Contabilidad Financiera I.

#### 1.2 Relación con otras materias

Está fuertemente relacionada con las asignaturas Fundamentos de Contabilidad y Contabilidad Financiera I.

Así mismo tiene relación estrecha y es necesario conocer otras disciplinas como *Finanzas*, *Economía y Hacienda Pública* y *Fiscalidad*.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Es necesario que el alumno posea conocimientos básicos de tipo conceptual y procedimental en el campo de la contabilidad por lo que se recomienda haber cursado y superado previamente las asignatura Fundamentos de Contabilidad y Contabilidad Financiera I.

## 2. Competencias

---

### COMPETENCIAS GENERALES

G2 -. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.

G3-. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G5-. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6-. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa

### COMPETENCIAS ESPECIFICAS

E1-. Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como de los elementos del proceso de dirección ,la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.

E2-. Comprender los elementos fundamentales del entorno socioeconómico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.

E3-. Conocer el comportamiento económico de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.

E4-. Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como sus ventajas e inconvenientes para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización, o en cuanto a financiación o inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de los resultados.

E5-. Conocer los elementos claves para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.

E6-. Poseer conocimientos sobre los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis, evaluación y predicción en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones

E7-. Administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, o un departamento en una empresa de mayor dimensión, tanto en el ámbito del sector privado como en el marco del sector público, logrando una adecuada posición competitiva e institucional y resolviendo los problemas más habituales de su dirección y gestión.

E8-. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc..) mediante diferentes herramientas.

E9-. Aplicar con rigor la técnica adecuada en la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones

E10-. Formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica siendo capaz de convertirla en un proyecto empresarial ( aprender a emprender)

E11-. Redactar proyectos y planes de dirección global o referidos a áreas funcionales de las organizaciones, incluyendo en su caso propuestas de mejora.

## **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

T1-. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

T4-. Capacidad para leer, comprender y redactar textos en inglés y, en su caso, otros idiomas extranjeros.

T5-. Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

T6-. Gestionar de forma eficiente el tiempo así como planificar y organizar los recursos disponibles estableciendo prioridades y demostrando capacidad para tomar decisiones y afrontar dificultades cuando estas aparezcan.

T7-. Adquirir un compromiso ético en el ejercicio de la profesión

T8-. Desarrollar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación (flexibilidad)

## **2. Objetivos.**

**Los objetivos de la asignatura pueden sintetizarse en dos:**

**1-. Presentar las peculiaridades contables de las distintas figuras jurídicas.**

**2-. Analizar y comprender el desarrollo contable de las operaciones más habituales en las**

sociedades: constitución, variación de la cifra de capital social , aplicación del resultado, disolución y liquidación , etc..

#### 4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	15	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	17
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	13		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación	2		
<b>Total presencial</b>	<b>45</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>67</b>

## 5. Bloques temáticos

---

### Bloque I: La empresa y su forma jurídica, las sociedades mercantiles: concepto, clases y relación con la Contabilidad.

---

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### a. Contextualización y justificación

---

En este primer bloque se presentan y relacionan con la Contabilidad con las principales formas jurídicas a la hora de emprender un negocio. También se recuerdan conceptos contables básicos necesarios para el correcto desarrollo de la signatura.

#### b. Objetivos de aprendizaje

---

Recordar la importancia de la elección de la forma jurídica y sus implicaciones a la hora de emprender una actividad económica, presentando las distintas posibilidades y sus implicaciones jurídicas, contables, económicas y fiscales.

#### c. Contenidos

---

Las formas jurídicas y el ejercicio de las actividades económicas.

La elección de la forma jurídica y la Contabilidad.

### Bloque II: Constitución de la sociedad anónima. La acción. Las aportaciones de los accionistas: registro contable.

---

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### a. Contextualización y justificación

---

Los procesos contables de constitución y el concepto de acción, sus clases y su valor son importantes para entender el nacimiento y desarrollo de las entidades mercantiles.

#### b. Objetivos de aprendizaje

---

Presentar y analizar las distintas formas de constitución de una sociedad mercantil.

Analizar y registrar contablemente las distintas aportaciones posibles en la constitución de sociedades mercantiles.

Comprender y aplicar los distintos valores de las acciones. Teórico, nominal, de cotización....

#### c. Contenidos

---

La acción: concepto y clases.

La constitución de sociedades mercantiles: procedimientos y registro contable.

Los valores de la acción y su significado.

Las aportaciones: clases y registro contable.

Los accionistas morosos: concepto, efectos y registro contable.

---

**Bloque III: Variaciones de la cifra de capital social: aumentos y disminuciones. Procedimientos y contabilización.**

---

Carga de trabajo en créditos ECTS:

**a. Contextualización y justificación**

---

Las sociedades mercantiles pueden variar su cifra de capital social a lo largo de sus existencia. Analizar los procesos de aumento y reducción del mismo y sus efectos y regulación es el objeto de este bloque III.

**b. Objetivos de aprendizaje**

---

Presentar las modalidades y procedimientos de variación de la cifra de capital social.

Comprender y saber aplicar la regulación del TRLSC en estas situaciones.

Registrar contablemente las operaciones de variación de capital social.

**c. Contenidos**

**El aumento de la cifra de capital social: modalidades, procedimientos y registro contable.**

**Las reducciones de capital social: concepto, procedimientos y registro contable**

---

**Bloque IV Aplicación del resultado: limitaciones e implicaciones**

---

IV

**a. Contextualización y justificación**

---

El reparto del resultado es un proceso complejo desde el punto de vista técnico e importante para los distintos agentes económicos relacionados con la empresa.

**b. Objetivos de aprendizaje**

---

Comprender el significado de las limitaciones al reparto del resultado.

Estudiar y saber aplicar las limitaciones al reparto del resultado.

Resolver situaciones de conflicto en el reparto del resultado.

Contabilizar el reparto del resultado en las sociedades mercantiles.

### **c. Contenidos**

---

**Concepto de resultado y tratamiento contable.**

**Las limitaciones al reparto del resultado en las sociedades mercantiles.**

**Registro contable del reparto del resultado**

## **Bloque V: Disolución y liquidación; concepto, regulación y esquema contable.**

---

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### **a. Contextualización y justificación**

---

El último bloque de la asignatura analiza la etapa final de las sociedades y su variada casuística, comentando la regulación legal de dichos procesos y su registro contable.

### **b. Objetivos de aprendizaje**

---

Comprender y distinguir el significado de los procesos de disolución y liquidación.

Aprender el registro contable de los procesos liquidativos.

### **c. Contenidos**

---

**Disolución y Liquidación: Concepto y diferencias.**

**Los procesos de liquidación: procedimiento y efectos.**

**El registro contable de las operaciones de liquidación.**

**Ejemplos prácticos.**

### **d. Métodos docentes**

---

**Clase magistral**, cuyo propósito será el de exponer los conceptos fundamentales de la materia así como proporcionar aquellos materiales (bibliografía, notas, otros recursos,...) en los que el alumno se deberá apoyar para desarrollar su aprendizaje autónomo.

**Resolución de problemas**, con el objetivo de trabajar de manera práctica los contenidos analizados en las clases teóricas, mediante la resolución de problemas contables, tanto de forma individual como en pequeños grupos..



**Método de proyectos**, a desarrollar de manera tutelada y orientado al desarrollo de tareas dirigidas de análisis de estados contables..

**Realización de informes**, orientados a desarrollar e interpretar estados contables de entidades, públicas o privadas, reales propuestos por el alumno/a y/o profesor.

## **f. Evaluación**

---

Los procesos de evaluación de esta asignatura, tanto desde el punto de vista de la consecución de objetivos de aprendizaje como desde el punto de vista del desarrollo de competencias, serán tanto formativos como sumativos.

En cuanto al sistema de evaluación, ésta se obtendrá a partir de la información recogida mediante los siguientes instrumentos:

**Fichas de observación sistemática** que den cuenta del trabajo continuo del alumno en las sesiones de resolución de problemas tanto en aula como en laboratorio, así como de su proceso global de aprendizaje.

**Portafolio de problemas de resolución individual**, que dé cuenta del trabajo de recapitulación, síntesis y afianzamiento de la materia, realizado de forma continua por el alumno en la preparación de los mismos.

**Análisis de los estados contables de un agente económico real.**, a desarrollar de manera tutelada e individual. Se concretará en la realización de un informe dirigido sobre un agente económico a elegir por el alumno.

**Examen final a modo de prueba escrita**, el cual se realizará en las fechas establecidas por la E. U. de Ciencias Empresariales y del Trabajo de Soria y conforme al reglamento de exámenes de la Universidad de Valladolid. Podrá constar de teoría/cuestiones teóricas, problemas y preguntas tipo múltiple elección.

### **g. Bibliografía básica**

---

ROMANO APARICIO Et al (2014): Contabilidad de Sociedades. Editorial Centro de Estudios Financieros. Madrid.

### **h. Bibliografía complementaria**

---

BESTEIRO VARELA, M.A.(2012): Contabilidad de Sociedades. Editorial Pirámide.

En cada bloque se facilitará bibliografía específica siendo también necesarios el PGC y el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

### **i. Recursos necesarios**

---

Serán necesarios los siguientes recursos, todos ellos facilitados por la UVa o por los profesores:

- Entorno de trabajo en formato de plataforma virtual de aprendizaje cooperativo (**Moodle**) ubicado en el Campus Virtual de la Universidad de Valladolid.
- **Textos y manuales** de apoyo, así como lecturas complementarias y hojas de trabajo.

## **6. Temporalización (por bloques temáticos)**

---

El desarrollo aproximado de la asignatura se resume en el siguiente cuadro:

<b>BLOQUE</b>	<b>CREDITOS ECTS</b>	<b>DURACION TEMPORAL</b>
BLOQUE I	1,2	4 SEMANAS
BLOQUE II	1,2	4 SEMANAS
BLOQUE III	0,9	3 SEMANAS
BLOQUE IV	0,6	2 SEMANAS
BLOQUE V	0,6	2 SEMANAS

## **7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación**

---

<b>INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO</b>	<b>PESO EN LA NOTA FINAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Prueba escrita (individual)	70%	Para superar la asignatura, será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en esta prueba.
Análisis y exposición INFORME	15%	Se realizará de forma individual.
Participación activa alumno/a	5%	Se realizará de forma grupal.
Portafolio de problemas de resolución individual	10%	

Para superar la asignatura, será preciso obtener una calificación final mayor o igual a 5.

#### **Convocatoria Extraordinaria de Julio**

Dado el carácter formativo del portafolio y del informe se mantiene para la convocatoria de Julio la calificación obtenida en primera convocatoria.

### **8. Consideraciones finales**

---

El sistema de calificaciones a emplear será el establecido en el R. D. 1125/2003, de 5 de septiembre: